

MIÉRCOLES, 21 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

CVE-2018-1485 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para la implantación de una estación de servicio y sus instalaciones complementarias en parcela 82 del polígono 507, en el barrio Vega Marga de Pomaluengo.*

Solicitada por Propenor, S.L, "licencia municipal de actividad para la implantación de una estación de servicio y sus instalaciones complementarias", en la parcela con referencia catastral número 39019A507000820000QY, ubicada en el Bº Vega Marga, parcela 82, del polígono 507, en la localidad de Pomaluengo, T.M. de Castañeda, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Castañeda, 12 de febrero de 2018.

El alcalde,
Santiago Mantecón Laso.

2018/1485